

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Víctor Manuel Ponce Sáez.
DNI/CIF: 49088896-L.
Expediente: JA/2010/391/G.C./EP.
Infracciones: Grave, arts. 73.1, 73.6 y 74.10 de la Ley 8/2003, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 17 de junio de 2010.
Sanción: 6 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Óleo Refinación, S.L., Unipersonal.
DNI/CIF: B-84051598.
Expediente: JA/2009/1354/G.C./PA.
Infracciones: Grave, art. 147.1.d) de la Ley de Gestión Integral de la Calidad Ambiental.
Fecha: 5 de julio de 2010.
Sanción: de 603 a 30.051,00 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Explotaciones Agrícolas Hacienda San José.
DNI/CIF: B-18895300.
Expediente: JA/2009/1414/G.C./PA.
Infracciones: Grave, art. 132.1.a) de la Ley 7/2007, de Gestión Integral de la Calidad Ambiental.
Fecha: 29 de junio de 2010.
Sanción: 24.051 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Inversiones Patrimoniales Almazara S.A.
DNI/CIF: A-82447566.
Expediente: JA/2009/1390/AG.MA./RSU.
Infracciones: Leve, art. 34.4.c) de la Ley de Residuos.
Fecha: 6 de julio de 2010.
Sanción: 300 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Juan Manuel Cayuela Parras.
DNI/CIF: 52555237-F.
Expediente: JA/2009/1316/AG.MA./PA.
Infracciones: Muy grave, art. 131.1.a) de la Ley de Gestión Integral de la Calidad Ambiental.
Fecha: 6 de julio de 2010.
Sanción: 60.000 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá solicitar autorización y ajustar su actividad a la legalidad vigente.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Francisco Rueda Serrano.
DNI/CIF: 25995257-J.
Expediente: JA/2010/399/G.C./INC.
Infracciones: Leve, art. 64.3 de la Ley 5/99, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.
Fecha: 28 de junio de 2010.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Juan Antonio López Águila.
DNI/CIF: 26036753-V.
Expediente: JA/2010/316/G.C./CAZ.
Infracciones: Grave, art. 77.7 de la Ley 8/2003, de la Flora y Fauna Silvestres.
Fecha: 2 de julio de 2010.
Sanción: 301 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Interesado: Lorenzo Rubén Carmona Pérez.
DNI/CIF: 45717684-D.
Expediente: JA/2010/382/G.C./INC.
Infracciones: Leve, art. 64.4 de la Ley 5/99 de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.
Fecha: 23 de junio de 2010.
Sanción: 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente a su notificación.

Jaén, 1 de septiembre de 2010.- El Delegado, José Castro Zafra.

ANUNCIO de 13 de agosto de 2010, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuestas de resolución de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de propuesta de resolución, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Avenida de Madrid, núm. 7, de Granada, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- 0051/10-GRA/FP; Carmen Fuentes Román; Íllora (Granada).
- 0203/10-GRA/AM; José Pérez Troya; Iznalloz (Granada).

Granada, 13 de agosto de 2010.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.